



PROCESO	ALIMENTOS
DEMANDANTE	KAROLAK FABREGAS BERDUGO C.C. 1.129.485.477
DEMANDADO	MAURICIO MONTEALEGRE MONTEALEGRE C.C. 93.137.173
RADICADO	08-758-31-84-001-2021-00574-00

Informe Secretarial.

Señora Jueza, paso a su despacho el proceso de la referencia, acompañado de memorial por medio del cual la parte demandada solicitó pago de cesantías. Sírvase Proveer,

Soledad, 30 de mayo de 2023.

MARIA CRISTINA URANGO PEREZ
Secretaria

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DE FAMILIA
Soledad-Atlántico (30) de mayo de dos mil veinte y tres (2023).

Una vez revisada la base de datos de **DEPOSITOS JUDICIALES** del **BANCO AGRARIO**, se observan varios depósitos judiciales por valor de \$ 4.359.878,58 y \$ 901.214,88 consignado por la **CAJA PROMOTORA DE VIEVIENDA MILITAR-CAJA DE HONOR**.

Sin embargo, este **DESPACHO JUDICIAL** por desconocer el concepto al cual pertenece dicho dinero, es pertinente **RUQUERIR** al pagador con fin de informar a esta **AGENCIA JUDICIAL** a que conceptos corresponden los dineros consignados e indique quien es el beneficiario del mismo.

En mérito de lo expuesto, el despacho;

RESUELVE:

Único: REQUERIR a la **CAJA PROMOTORA DE VIVIENDA MILITAR- CAJA DE HONOR** con fin de informar a esta **AGENCIA JUDICIAL** a que conceptos corresponden los dineros consignados correspondiente a los títulos 412040000626457 por valor de \$ 4.359.878,58 y 412040000626458 por valor de \$ 901.214,88 e indique quien es el beneficiario del mismo.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

SANDRA BEATRIZ VILLALBA SÁNCHEZ
Jueza

Palacio de Justicia, Calle 20, carrera 21 esquina, primer piso.
Correo: j01prmpalfsoledad@cendoj.ramajudicial.gov.co
Soledad – Atlántico. Colombia



No. SC5780 - 4



No. GP 059 - 4



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura

República de Colombia Juzgado Primero Promiscuo de Familia del Circuito de Soledad
Palacio de Justicia – Primer Piso

SICGMA

JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DE FAMILIA DE SOLEDAD

Soledad, 01 de JUNIO 2023

NOTIFICADO POR ESTADO N° 086 VÍA WEB

El Secretario (a) MARIA CRISTINA URANGO PEREZ

Palacio de Justicia, Calle 20, carrera 21 esquina, primer piso.
Correo: j01prmpalfoledad@cendoj.ramajudicial.gov.co
Soledad – Atlántico. Colombia



No. SC5780 - 4



No. GP 059 - 4